

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mariona Illamola Dausà, en su calidad de diputada de Junts per Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

En la madrugada del 24 al 25 de junio un grupo de personas trató de saltar la valla que separa Nador de Melilla. No se conoce el número exacto de personas que murieron en ese intento pues, de una parte, hay opacidad al respecto, y de otra, a los que murieron en el intento hay que sumarles los que fallecieron posteriormente a causa de las heridas sufridas.

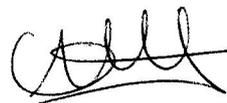
El Presidente del Gobierno realizó varias declaraciones en las que elogió a la policía marroquí por su "extraordinaria actuación", así como el "extraordinario trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad de Ceuta y Melilla", alabó el "extraordinario trabajo del Gobierno de Marruecos en coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado español" y calificó la operación de "bien resuelta por parte de los dos cuerpos de seguridad tanto de España como de Marruecos".

En sus explicaciones sobre la que denominó nueva era de las relaciones con Marruecos, el Presidente del Gobierno indicó la cooperación en materia de seguridad.

¿Considera el Gobierno que las fronteras se protegen vulnerando los derechos humanos? ¿No deben los cuerpos y fuerzas de seguridad respetarlos? ¿Considera el Gobierno que se respetaron los derechos humanos la madrugada del 24 de junio?

El Presidente del Gobierno dijo que las fuerzas y cuerpos de seguridad defendían la integridad territorial ¿Toda acción de los cuerpos y fuerzas de seguridad es justificable para defender la integridad territorial? ¿incluso la vulneración de derechos humanos?

Congreso de los Diputados, a 27 de junio de 2022



Mariona Illamola Dausà
Diputada de Junts per Catalunya